



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: XII

Número: 3

Artículo no.: 33

Período: 1 de mayo al 31 de agosto del 2025

TÍTULO: Reconstrucción social de la violencia: experiencias de un grupo de mujeres al sur de Mérida, Yucatán.

AUTORES:

1. Máster. Mayra Elizabeth Díaz Rodríguez.
2. Dra. Rebelín Echeverría Echeverría.

RESUMEN: La violencia sigue siendo un grave problema de salud pública. El objetivo de este trabajo fue realizar una reconstrucción social que partiera de las experiencias de un grupo de mujeres habitantes de una zona urbana al sur de Mérida, Yucatán. La metodología elegida fue de corte cualitativo fenomenológico-hermenéutico con entrevistas realizadas a mujeres entre 23 y 35 años, así como informantes clave. La información se analizó con base en un Modelo Ecológico. En los resultados destacaron cuatro dimensiones: social, comunitaria, familiar e individual. Se registraron violencias tales como desigualdad social, acoso callejero, creencias de un destino vulnerable percibido como mujeres, relaciones de pareja conflictivas con consecuencias en distintos niveles y antecedentes de violencia en la infancia.

PALABRAS CLAVES: violencia, experiencia de mujeres, modelo ecológico, sur de Mérida.

TITLE: Social reconstruction of violence: experiences of a group of women in the south of Mérida, Yucatán.

AUTHORS:

1. Master. Mayra Elizabeth Díaz Rodríguez.
2. PhD. Rebelín Echeverría Echeverría.

ABSTRACT: Violence remains a serious public health problem. The objective of this work was to carry out a social reconstruction based on the experiences of a group of women living in an urban area south of Mérida, Yucatán. The chosen methodology was qualitative, phenomenological-hermeneutic, with interviews conducted with women between 23 and 35 years old, as well as key informants. The information was analyzed based on an Ecological Model. The results highlighted four dimensions: social, community, family and individual. Violence such as social inequality, street harassment, beliefs about a vulnerable fate perceived as women, conflictive relationships with consequences at different levels and a history of violence in childhood were recorded.

KEY WORDS: violence, women's experience, ecological model, south of Mérida.

INTRODUCCIÓN.

Desde 1996, la Asamblea Mundial de la Salud caracteriza a la violencia como un problema grave de salud pública y contempla diferentes manifestaciones como el abuso, la negligencia infantil, la violencia juvenil, de pareja o sexual, el abuso de personas mayores y la violencia colectiva, entre otros. Si bien la violencia tiene efectos en la salud, existen efectos sociales, factores de riesgo y factores de protección, a partir de los cuales, se pueden enfocar adecuadamente los esfuerzos de prevención. Al respecto, el Modelo Ecológico (ME) es un marco útil para analizar la violencia, porque permite reconstruir un fenómeno complejo y multicausal que impacta en el nivel individual, comunitario y social (Krug *et al.*, 2002, 2003).

De hecho, la Organización Mundial de la Salud (2006) ha propuesto fortalecer la comprensión de las causas, consecuencias y prevención de la violencia desde el ME, coincidiendo en la multiplicidad de factores, así como la existencia de grupos humanos que tienen un mayor riesgo de experimentar violencia y vulnerabilidad, en comparación con otros rodeados de factores que los protegen de estos riesgos. Esta es una de las razones por las cuales, la violencia continúa siendo uno de los temas prioritarios en las agendas nacionales e internacionales; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023) centra su objetivo cinco en la Igualdad de género, es una de sus metas la eliminación de las violencias y la

discriminación en contra de niñas y mujeres en todos los ambientes, así como la promoción de la igualdad de género.

Ante esta realidad y la importancia de atenderla, el modelo ecológico sigue siendo una herramienta que permite organizar la investigación de la violencia desde un todo, abriendo la posibilidad de recurrir a diversas perspectivas y dimensiones, con la finalidad de generar conocimiento situado. La OMS clasifica los factores de riesgo en cuatro niveles: individual, de relaciones personales, contextos comunitarios y el nivel social (Organización Mundial de la Salud, 2006; Krug *et al.*, 2002, 2003).

El propósito de este trabajo es realizar una reconstrucción social de la violencia partiendo de la experiencia de un grupo de mujeres que habita una zona urbana al sur de Mérida, en Yucatán; para lo anterior, se eligió como referente teórico el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1986, 1987), partiendo principalmente de las propuestas de Heise *et al.* (1994), Heise (1998) y Olivares e Incháustegui (2011), quienes proponen estudiar la violencia y su reproducción en cuatro niveles, los cuales son coincidentes con la OMS (Organización Mundial de la Salud, 2006; Krug *et al.*, 2002, 2003).

Revisión de la literatura en relación con la violencia.

En un nivel individual, quizá una violencia altamente identificada en la literatura sea la física, debido a su naturaleza observable. Aunque los efectos físicos de esta violencia son descriptor como golpes, bofetadas o agresiones tales como, mordidas, también se puede describir el daño con algún objeto o líquido o hacer referencia a las acciones que causan contusiones/hematomas, intentar ahorcar con las manos o con algún objeto, el uso de armas blancas y el de armas de fuego (Aiquipa, 2015; Congreso del Estado de Yucatán, 2016; Olivares & Incháustegui, 2011; Rosado, 2008).

Estas agresiones físicas dejan secuelas, daños temporales y permanentes en los individuos; sin embargo, como menciona Torres (2002), es necesario fijarse en algo más que en el daño físico, ya que el precio de la violencia afecta la salud psicológica y emocional de las personas. Los efectos psicológicos pueden estar presentes en forma de estrés postraumático, ideaciones e intentos suicidas, la pérdida o aumento del apetito,

así como problemas nerviosos en comorbilidad con trastornos de ansiedad y depresión. Desde una postura legal, incluso se considera el efecto psicológico que tienen las acciones violentas dirigidas a discriminar e intimidar; asimismo se consideran las consecuencias del abandono, la negligencia, las amenazas, infidelidades, insultos, comparaciones denigrantes, humillaciones, la exclusión y el aislamiento (Congreso del Estado de Yucatán, 2016; Olivares & Incháustegui, 2011).

En un nivel familiar, se ha explorado ampliamente el vínculo psicológico en las relaciones heterosexuales de pareja, y al respecto, Amor y Echeburúa (2010) mencionan que hay características que son comunes en las mujeres que experimentan violencia con su pareja. Entre la diversidad de factores que las rodean están: la interiorización de roles estereotipados de género, una baja autoestima, un locus de control externo, un apego ansioso, hasta una culpa autoimpuesta que las lleva a disculpar al agresor y no acudir a los servicios públicos legales y de salud, que están destinados a prevenir, intervenir o sancionar la violencia. Se debe explicar, que existen otros aspectos que pueden surgir, tales como la dependencia emocional, comportamientos tolerantes, sumisos o subordinados (Aiquipa, 2015), que pueden ser la antesala al feminicidio (Congreso del Estado de Yucatán, 2016).

Es recurrente, que a nivel familiar y comunitario surja la violencia sexual, ya sea por parte de familiares, quienes llevan a cabo actos sexuales con uso de la fuerza o a través de intimidaciones, hasta el acoso por parte de extraños en la calle, los cuales, suelen comenzar con miradas y palabras de naturaleza sexual (Congreso del Estado de Yucatán, 2016; Olivares & Incháustegui, 2011).

La violencia sexual que se genera en ambientes familiares y comunitarios, afecta también a las infancias. Esta violencia es conceptualizada como el maltrato parental, el abuso sexual y prácticas de crianza violentas acompañadas de castigos o maltrato, así como el poder que se ejerce sobre los menores al tener una superioridad física y social (Cuevas, 2015; Fergusson & Lynskey, 1997; Oates, 2023; Tenorio *et al.*, 2015). Otra problemática familiar y comunitaria es el consumo de sustancias como el alcohol y/o las drogas (Krug *et al.*, 2003). Si bien, el consumo de estas sustancias facilita el surgimiento de pensamientos y conductas

violentas, hay que recordar que no son un factor obligatorio para los casos de violencia, también se necesitan factores microsociales individuales, como una personalidad con rasgos agresivos o relaciones que se construyen desde la violencia (McCoy & Keen, 2022).

La revisión de la literatura desde una mirada ecológica permite distinguir cómo la violencia aparece en dimensiones y con factores, desde un nivel individual hasta el comunitario y social. El ME visibiliza, por ejemplo, como el alcohol o las drogas aumentan el riesgo del maltrato infantil, considerando otras condiciones que recrudecen esta violencia, tales como las desventajas económicas (Doidge *et al.*, 2017; Laslett *et al.*, 2012).

Respecto a estas desventajas económicas, un factor de riesgo son las urbanidades que se encuentran en hacinamiento, cuya población se siente carente de oportunidades, educación o empleo (Soto, 2020), son problemáticas sociales, pero afectan a la comunidad. En este nivel social, Segato (2014) nombra a estos territorios como desaldeados, porque están cerca de la urbanización, pero presentan asimetrías en sus relaciones de género, experimentan un aumento en el grado de crueldad, son zonas expuestas al consumo frecuente de alcohol, drogas, y la violencia se expresa en varias modalidades. Segato (2015) menciona, que hay sociedades donde el género es más jerárquico, los problemas sobre las mujeres no son solo individuales, por lo que se deben tejer con las problemáticas sociales y comunitarias, las circunstancias contextuales e históricas.

El género estudia por qué se normaliza lo masculino, lo femenino, junto con las formas cromosómicas, psicológicas y performativas que se asumen durante la construcción de lo masculino y lo femenino. Es como si el cuerpo instrumentalizara la recolección de significados culturales, pero no es constante o consistente porque hay una intersección de la raza, clase, la etnia, sexualidad, las identidades propias de cada región y sus contextos históricos.

En ese sentido, espacios creados desde la teoría crítica feminista reconocen que el estudio del sexo / género se ve limitado cuando se separa del análisis de la política y la cultura, porque después de todo, el género es un constructo con significados culturales (Butler, 1990, 2004).

El género abarca y permea en las actividades que realizan las personas, su lenguaje, concepciones, valores, subjetividades, su identidad, su autopercepción, sus relaciones, la posición jerárquica que ocupa y su sentido de vida; entonces, la identidad de las personas responde al ¿qué soy?, y alrededor de esto se organiza la subjetividad de vida, alrededor de una clasificación genérica, de la que posteriormente surgirá la pertenencia real y subjetiva a una clase o a una comunidad (Lagarde, 1990, 1994, 1997).

De acuerdo con Segato (2015), es importante entender para poder actuar, es importante comprender qué puede estar cruzando a las mujeres para realizar una interpretación, hay que reconocer y comprender la violencia que experimentan muchas mujeres e identificar los efectos sobre ellas; no es una labor sencilla.

Adaptación del Modelo Ecológico para reconstruir la violencia.

Por su efectividad, el ME se ha adaptado para estudiar fenómenos tan complejos como la violencia, los cuales requieren de una visión multidimensional (Bronfenbrenner, 1986; Dulcey-Ruiz & Uribe-Valdivieso, 2002). El ME permite enfocarse en las diversas presentaciones de la violencia, reconociendo que son modificables dependiendo de la temporalidad y de la interacción entre las dimensiones individuales, familiares, comunitarias y sociales, resultando en una forma teórica-explicativa de abordar problemas de salud pública (Vives-Cases, 2011).

Partiendo del ME, la autora Lory Heise (1998) propone estudiar la violencia a través de la historia personal, el microsistema, el exosistema y el macrosistema; en cada dimensión, considera factores de una ecología social. Para tal efecto, la historia personal se nutre del riesgo de violencia en la infancia, el microsistema hace referencia al control económico de la pareja, la dominancia de la figura masculina o el alcohol. En cambio, el exosistema y el macrosistema se estructuran para describir el desempleo, el estatus social bajo, la asociación con la delincuencia, el aislamiento familiar, los roles sociales rígidos o la aceptación de la

violencia. Esta autora desarrolla su propuesta para el análisis de la violencia con base en Urie Bronfenbrenner y su representación ecológica del desarrollo del ser humano (Bronfenbrenner 1986, 1987). Por su parte, Olivares e Incháustegui (2011) retomaron el trabajo de Heise *et al.* (1994) y de Bronfenbrenner (1986, 1987), y coinciden con lo mencionado en apartados previos; no obstante, adaptaron las dimensiones y ajustaron algunos conceptos.

La primera dimensión es microsocia, haciendo referencia a las mujeres como individuos, a su carga histórica, una baja autoestima, dependencia e indiferencia, la violencia en la infancia, los padres ausentes o el consumo de sustancias como el alcohol o drogas. La segunda dimensión es correspondiente a los ambientes familiares conflictivos y los ambientes vecinales violentos. En una tercera y cuarta dimensión consideran situaciones de pobreza, la falta de oportunidades, el deterioro urbano, la violencia en los barrios, la violencia estructural e institucional, las desigualdades sociales, el no nombrar la violencia, los roles de género y la aceptación de la violencia para la resolución de conflictos (Olivares & Incháustegui, 2011). Para los fines de esta investigación, se describen las dimensiones en un nivel individual, familiar, comunitario y social.

Aspectos metodológicos.

Los datos empíricos analizados en este estudio se obtuvieron desde una postura cualitativa, con un diseño fenomenológico-hermenéutico (Denzin & Lincoln, 2005). Desde el paradigma cualitativo se plantea que el investigador realice aseveraciones construidas con ayuda de múltiples perspectivas, con los significados surgidos de experiencias personales y considerando las pautas histórico-sociales correspondientes; por lo tanto, se llevan a cabo construcciones de la realidad que son relativas y permiten una vinculación entre quienes participan en el proceso de investigación. También se elige un abordaje cualitativo, porque admite relatos desplegados, la exposición de distintas acciones encadenadas, la denuncia de hechos, la visibilización de problemáticas sociales y su complejidad (Guba & Lincoln, 2002). El paradigma cualitativo

posibilita que los autores de diversos campos sociales reconstruyan identidades en conjunto porque se exponen recuerdos e historias (Colanzi, 2016).

Como menciona Haraway (1991), el desafío cualitativo es ontológico, epistemológico y metodológico, porque se posicionan los investigadores cuando reconocen problemáticas situadas en historias particulares y en espacios específicos. En esta investigación se elige un enfoque fenomenológico - hermenéutico para responder “¿cuál es la forma y la naturaleza de la realidad; por lo tanto, ¿qué es lo que podemos conocer de ella?” (Guba & Lincoln, 2002, p.120); para esta labor se articulan significados, memorias, recuerdos y reflexiones (Creswell, 2009). A la vez, Ríos (2012) propone técnicas y métodos con los que se obtengan experiencias, subjetividades, percepciones, motivos y significados.

Se eligió la entrevista en profundidad (Taylor & Bogdan, 1994), debido a que los intereses de la investigación se relacionan con la violencia, temática por demás delicada. La entrevista es adecuada debido a que algunos escenarios en los que surgen las violencias son inaccesibles, hay limitaciones asociadas con el tiempo de recolección de la información y porque el enfoque ecológico requiere una variedad de personas, situaciones y escenarios.

Para finalizar, es importante mencionar, que esta investigación obtuvo la aprobación de un comité de ética, localizado en una Unidad Comunitaria Universitaria que realiza incidencia en la colonia San José Tecoh desde hace más de 15 años. Esta Unidad realiza diversas actividades destinadas a impactar positivamente en la salud de las personas y es un punto al que acuden las mujeres colaboradoras.

Datos de las participantes y los informantes clave.

En la Tabla 1, se resume el perfil socioeconómico del grupo de mujeres que decidió participar en la reconstrucción de la violencia en sus vidas.

Tabla 1. Resumen de las características socioeconómicas de las diez mujeres entrevistadas.

Colaboradora	Rango de edad	Escolaridad	Ocupación	Hijos
1. Rita	23	Técnica trunca	Labores del hogar	Sí
2. Elvia	23	Licenciatura trunca	Labores del hogar	Sí
3. Ana	24	Licenciatura trunca	Labores del hogar	Sí
4. María	24	Licenciatura	Labores del hogar / otro trabajo	Sí
5. Daniela	29	Maestría	Labores del hogar / otro trabajo	Sí
6. Rosa	30	Licenciatura concluida	Labores del hogar	Sí
7. Isabel	31	Maestría concluida	Labores del hogar	Sí
8. Patricia	34	Secundaria trunca	Labores del hogar	Sí
9. Elena	35	Secundaria concluida	Labores del hogar	Sí
10. Gabriela	35	Preparatoria Trunca	Labores del hogar / otro trabajo	Sí

Fuente: Elaboración propia.

El grupo de informantes clave que ayudaron con el proceso de triangulación de la información se conformó con dos psicólogas, una del área clínica que atiende a mujeres al sur de Mérida y otra del área escolar en una primaria pública en la colonia San José Tecoh. También informaron tres servidores públicos, los cuales laboran en instituciones estatales de gobierno, cuya atención en relación con la violencia implica asesoría, apoyo psicológico, legal, de trabajo social e investigación; y se incluyó a un perito, con experiencia en escenas de crimen, en la zona.

El contexto de la investigación: San José Tecoh, al sur de Mérida.

El sur de Mérida es más que una localización geográfica, es un espacio social con características históricas, económicas, sociales y culturales particulares (Azcorra *et al.*, 2009; Castillo-León *et al.*, 2016); San José Tecoh es una de las colonias que pertenecen al Sur en Mérida. Aguilar-Canché (2012) concluyó que los ciudadanos Meridianos tienen representaciones respecto a la seguridad y violencia, lo cual limita su interacción en la zona sur de Mérida, en comparación con la zona norte de la ciudad, derivando en una exclusión social y territorial. La zona sur de Mérida tiene una infraestructura particular, sus características

espaciales afectan la identidad de los habitantes y su sentido de pertenencia. Los grupos humanos, que residen en el sur de Mérida, se encuentran en una intersección, formada por la violencia propia de la zona, la violencia estructural y aquella violencia que se puede experimentar al interior del hogar.

Castillo-León *et al.* (2016) diagnosticaron las necesidades, los problemas socioeconómicos y de salud en la población establecida en San Antonio Xluch y San Luis Sur Dzununcán, parte del sur “profundo” de Mérida. Con los resultados de al menos 2,514 personas, se explican problemas de pobreza, pandillerismo, lotes baldíos y casas deshabitadas, junto a la exclusión urbana. La población menciona ser víctima de robos, asaltos, abusos de autoridad, homicidios y abusos sexuales en la infancia.

Ahora bien, San José Tecoh es una colonia ubicada al sur de Mérida, cuyos problemas reportados son el pandillerismo, el alcoholismo y la drogadicción, con un incremento en horarios nocturnos. Aunado a este antecedente, los residentes de zonas urbana al sur de Mérida pertenecen a un sector segregado, comunes a una baja escolaridad, bajos ingresos y escasos espacios de esparcimiento; factores de riesgo que aumentan la posibilidad de que poblaciones como las mujeres, se enfrenten a la vulnerabilidad, las desigualdades estructurales propias de la zona y otros elementos interseccionales (Lugones, 2008; Segato, 2016).

Resultados.

Reconstrucción Ecológica de la violencia.

A continuación, se presenta la reconstrucción ecológica de la violencia con las experiencias de violencia del grupo de mujeres que habitan en San José Tecoh al sur de Mérida, en Yucatán. Dicha construcción se estructuró con el ME, de lo más externo a lo más interno, en un orden social, comunitario, familiar e individual.

Dimensión Social.

En esta primera dimensión se articula el pensamiento de un destino vulnerable por ser mujer, junto con las distintas presentaciones de violencias que coexisten en San José Tecoh. Aunque la vulnerabilidad en el Sur de Mérida ha sido abordada en otros estudios (Aguilar-Canché, 2012; Azcorra *et al.*, 2009; Castillo-León

et al., 2016), sigue siendo una necesidad situar cómo se está presentando la violencia en áreas específicas, desafiando la noción de homogeneidad en el Sur de Mérida, ignorando que los distintos colonos tienen dificultades particulares. A continuación, se articula la dimensión social con las experiencias del grupo de mujeres entre 23 y 35 años, en relación con las diferencias entre el norte y sur de la ciudad, el acoso callejero, las drogas, el alcohol; así como el destino violento de las mujeres e infancias.

El norte y el sur de Mérida.

Este grupo está consciente de la dicotomía norte – sur, porque el sur se asigna a los ciudadanos que realizan, servicios de limpieza o mantenimiento, sean hombres o mujeres. Ahora bien, el análisis particular de las mujeres distingue elementos de violencia que acompañan las diferencias por zona y la brecha laboral.

En este sentido, Elena y Ana expresan: Si vives en el sur eres pobre, si vives en el norte eres rico, aquí está muy dividida la sociedad, te tacha por tu ubicación, dónde vives, todos los que vivimos en el sur le trabajamos al norte, donde hay pura gente rica, entonces todos los que son mozos, jardineros o amas de limpieza, nos tienen como muy denigrados **(Elena en entrevista desarrollada el 22 de enero del 2024)**.

La gente dinero si tiene problemas de golpes, maltrato o violencia, pero lo ocultan con maquillaje, pueden pagar la terapia, pero al fin y al cabo su vida siempre sigue estando igual de lastimada, como nosotros, pero se ponen maquillaje, se arreglan bien y se tapan los golpes a comparación de los de Sur **(Ana en entrevista desarrollada el 18 de enero del 2024)**.

Acoso, drogadicción y alcoholismo.

El grupo de mujeres, que ahí habitan, como tantas otras, crecen inmersas entre las diversas formas de violencia reportadas, tales como la drogadicción, el alcoholismo, los robos y asaltos; sin embargo, hay formas más específicas que cruzan a las mujeres, donde se intersectan las adicciones con el acoso callejero. Esta violencia es social y comunitaria, evidentemente destaca el acoso, las persecuciones que se acompañan del lenguaje lascivo, las expresiones y las miradas (Congreso del Estado de Yucatán, 2016; Olivares & Incháustegui, 2011); así, se recrudecen los temores y la inseguridad de las mujeres, debido a la presencia

de las adicciones en la población. Incluso, como se confirma más adelante, en este grupo se intersectan las adicciones y el acoso con las relaciones familiares violentas, en consonancia con lo que describen McCoy & Keen (2022): el consumo de sustancias facilita el surgimiento de conductas violentas, se refuerzan con aspectos individuales y desde las relaciones creadas desde la violencia.

En este sentido, Elvia, Daniela y Patricia comentan: Cada quién vive su propia violencia, a veces uno vive violencia en todos lados, no solo en casa a veces puedes ir a comprar y de la nada surge alguien que te está persiguiendo, me ha pasado, y de hecho no tan lejos, aquí de la tienda, un señor me empezó a perseguir.

(Elvia, en entrevista desarrollada el día 22 de enero del 2024).

En esta zona hay mucha gente que siempre está drogada o borracha, es peligroso ser mujer, no es lo mismo ir de noche siendo hombre que siendo una mujer, por los gestos, las palabras dicen los borrachitos **(Daniela, en entrevista desarrollada el día 2 de abril del 2024).**

A veces, hay mucho tomado por acá, sí hay violencia, porque a veces por ser mujer, el hombre toma, tú pasas, te faltan al respeto o comienzan a alburearte, a ofenderte; he visto casos, a una muchacha que la han violado, la han golpeado por lo mismo **(Patricia, en entrevista desarrollada el día 2 de febrero del 2024).**

El destino vulnerable de las mujeres.

Como se revela en los relatos, persisten pensamientos respecto a una posición vulnerable frente a las violencias, así como un destino inevitable que se amalgama con los señalamientos y culpa sobre las mujeres. Lo anterior lleva a cuestionarse cómo se está nutriendo el eje sexo/género; es decir, cuáles son los pensamientos que están interactuando con los aspectos de la cultura. El género se recarga con significados culturales (Butler, 1990, 2004) e impacta en aspectos tan abstractos como el sentido de vida o la pertenencia a un grupo, influye en los valores o el lenguaje (Lagarde, 1990, 1994, 1997). El lenguaje y sus expresiones son un medio para facilitar el camino de la violencia, porque el lenguaje se impregna en el pensamiento, las creencias, las actitudes, tal y como describen Isabel, Rosa y Gabriela:

Siento que eres más vulnerable de verdad a todo. Siento que si eres mujer, como que ya tienes predeterminado, que te va a ocurrir algún episodio de violencia o acoso (**Isabel, en entrevista desarrollada el día 18 de enero del 2024**).

Es que la mujer se presta, la mujer lo permite y los niños, pues es que lo que les tocó vivir; seguido escuchamos ese tipo de comentarios (**Rosa, en entrevista desarrollada el día 22 de enero del 2024**).

La mujer no puede salir a trabajar, no puede vestir de cierta manera, no puede maquillarse. O no tiene que trabajar, no tiene derecho, no tiene acceso a tener el dinero que tienen ellos por trabajar (**Gabriela, en entrevista desarrollada el día 26 de febrero del 2024**).

Violencia contra mujeres y niños.

Al cuestionar cuáles han sido las situaciones violentas que han observado en San José Tecoh, se hace referencia a aquellas que afectan a las mujeres y a las infancias. La atención a estos dos grupos coincide con las problemáticas que se retoman cuando exponen sus propios recuerdos de la infancia.

Violencia, ¿cómo le dicen? Intrafamiliar, escuchas mucho de eso, de que los hombres maltratan a los niños, a sus parejas o que los señores las engañen con otras personas y la mujer por ser mujer o ser esposa, tiene que aguantar (**Gabriela, en entrevista desarrollada el día 26 de febrero del 2024**).

(Hay) violencia contra las mujeres, contra los niños, explotación infantil ¿Depende de la zona? Sí (**Rosa, en entrevista desarrollada el día 22 de enero del 2024**).

Al respecto, las personas informantes clave resaltan, de manera especial, la necesidad de trabajar temáticas de género y la importancia de la familia en relación con el consumo de las drogas.

¿Qué temáticas de violencia manejas en tu trabajo? De género hacia niñas y mamás, de la manera en la que se llevan los compañeros. Están muy estereotipados los roles, sobre todo en esta comunidad; se cumple cierto rol social, los niños son bruscos y las niñas no sacan buena calificación porque son niñas, aquellas niñas que están en una familia muy machista (**Psicóloga escolar / primaria pública en entrevista el día 13 de marzo del 2024**).

En la zona sur, derivado de la cuestión económica y por la parte cultural, desde la infancia, los niños crecen con los padres violentos, drogadictos, son menores y los papás son drogadictos (**Perito / Investiga homicidios, feminicidios, abuso sexual en entrevista el día 1 de abril del 2024**).

Dimensión comunitaria.

Segato (2014) nombra como desaldeados a los territorios que experimentan un aumento en el grado de violencias, son comunidades cercanas a la urbanidad, con diferencias justificadas bajo el sexo/género, un alto consumo de sustancias, diversas expresiones de violencia y políticas públicas que suelen ser inadecuadas. San José Tecoh, hoy día, podría ser vista como una forma de territorio desaldeado, que de acuerdo con los relatos de las colaboradoras, es un territorio en donde se configura una red comunitaria con elementos vecinales y la presencia/ausencia de instituciones públicas.

Los vecinos violentos.

En esta dimensión aparecen los vecinos como elementos de la red comunitaria, son personas que habitan alrededor de las mujeres entrevistadas, comparten el mismo territorio y sus violencias. Son individuos que pueden ejecutar acciones violentas, normalizarlas o hacer todo a la vez. Al respecto, tres colaboradoras narran sus experiencias: Rita describe lo que ha observado en su vecina, Patricia, como agraviada, al recibir acoso por parte de un vecino y denunciante del hecho, e Isabel, quien desde niña percibió violencia intrafamiliar en sus vecinos.

Muchas veces me he topado con señoras que sufren de acoso, sufren de golpes; una vez tuvimos una vecina que le pegaban y se escuchaban mucho los golpes, y la policía no hizo nada. La recordamos, pero un día se fue y ya no regresó (**Rita, en entrevista desarrollada el día 15 de enero del 2024**).

El vecino me siguió, él me quiso abrazar, me jaloneaba. Ahora mover a mi codo me duele, todavía hasta la fecha, porque cuando él me esa vez me quiso jalar para besarme, yo hice así para arrebatarme y con una lámina me di (golpeé). Levanté mi denuncia, una demanda por acoso (**Patricia, en entrevista desarrollada el día 2 de febrero del 2024**).

Es parte del entorno, yo vivía con mi abuelita primero, a la vecina de al lado, su esposo la golpeaba, era alcohólico y golpeaba a sus hijos, la golpeaba a ella. Del otro lado de la casa, la señora igual, su esposo era militar la golpeaba, casi en cada casa vivían violencia y nadie hacía nada **(Isabel, en entrevista desarrollada el día 18 de enero del 2024).**

¿Por qué no buscar ayuda en las instituciones?

Aunque algunas mujeres pueden percibir que nadie puede ayudarlas, algunas se han acercado a las instituciones a solicitar asistencia contra la violencia; sin embargo, ha sucedido que se encuentran con servicios que no están disponibles, ya sea porque no hay citas disponibles, por que no se atienden algunas poblaciones, porque no se cuida el anonimato y confidencialidad correctamente; ya sea por una falta de empatía o por la necesidad de capacitar al personal en temas de género. Si bien, no toda la responsabilidad es del gobierno, sí es cierto que uno de sus objetivos es prevenir, combatir y erradicar la violencia; no obstante, este trabajo no es tan efectivo, especialmente como señala Segato (2015), cuando no se comprende antes de actuar y cuando se omite la identificación de lo que atraviesa a unas mujeres respecto a otras. En este sentido, las participantes comentan:

Pues la verdad, yo te puedo decir, que si no se ayuda uno mismo, nadie lo va a hacer. Ayuda no hay. **(Patricia, en entrevista desarrollada el día 2 de febrero del 2024).**

Cuando he preguntado, me han dicho que están saturadas **(Elvia, en entrevista desarrollada el día 22 de enero del 2024).**

Las mismas personas que trabajan ahí no tienen las cosas bajo control, o que uno pueda decir nadie se va a enterar de esto, nadie se va a enterar de lo otro, simplemente hablan, y después tu escuchas que están platicando tus casos con otras personas, entonces tú escuchas que están hablando de ti **(Rita, en entrevista desarrollada el día 15 de enero del 2024).**

Es muy difícil encontrarnos abogados con perspectiva. Es muy utópico hoy por hoy pensar que nos vamos a encontrar abogados que se encuentren certificados entre en esos temas, no hay, no existe (**Directora, antropóloga y experta en violencia / Centro estatal contra violencia en entrevista el 29 de abril del 2024**).

Dimensión familiar.

La familia es el núcleo donde se desarrolla el ser humano, debido a la interacción con los padres y hermanos, o por la interacción de la familia con factores ambientales (Bronfenbrenner, 1986); sin embargo, en ocasiones, dicho núcleo no provee la seguridad que se requiere en la infancia, vulnera los derechos de los menores afectando la trayectoria del desarrollo.

Familia en violencia.

Con las vivencias de las entrevistadas, se muestra cómo sus núcleos familiares están rodeados de las particularidades descritas en la dimensión social; paralelamente, ese mismo núcleo se encuentra inserto en una comunidad cuyos elementos vecinales e institucionales pueden ser agresivos. En esta bidireccionalidad, la familia es descrita como un lugar hostil, cuya crueldad se puede manifestar en forma de secuelas físicas, psicológicas y emocionales que marcan el curso de vida. A continuación, Rita e Isabel presentan ejemplos de limitaciones por ser mujer, algunas actitudes machistas y maltrato en la infancia; esto último, es reforzado por la psicóloga de primaria, parte del grupo de informantes clave.

Con mis papás hay esta restricción de eres mujer y eres hombre, si eres mujer no puedes salir, no puedes hacer esto, no puedes hacer lo otro, y a mí me enoja, yo pienso que una mujer puede ser lo suficientemente valorada y hacer las mismas actividades que hace un hombre (**Rita, en entrevista desarrollada el día 15 de enero del 2024**).

Mi papá era muy machista y le pegaba a mi mamá por todo (**Elvia, en entrevista desarrollada el día 22 de enero del 2024**).

Mi mamá nos golpeaba desde que éramos pequeñas, a mi hermana la grande la golpeaba muy feo y una vez pasó a ahorcarla (**Isabel, en entrevista desarrollada el día 18 de enero del 2024**).

Por ejemplo, un niño con el ojo morado, un brazo lastimado, donde no podemos alzar la ropa y se veía con los brazos lastimados, el niño decía que la mamá le pegó (**Psicóloga escolar / primaria pública en entrevista el día 13 de marzo del 2024**).

Violencia sexual en la infancia.

Sin duda, un factor que afecta el camino personal de las mujeres es la violencia sexual, ya que además de las secuelas físicas, están presentes las psicológicas y emocionales (Congreso del Estado de Yucatán, 2016; Olivares & Incháustegui, 2011); se recrudece cuando este tipo de violencia ocurre en etapas sensibles, tales como la infancia, cuando estas niñas serán mujeres, parejas, madres de familia, trabajadoras, entre otros roles, en los que permea la huella de los abusos en forma de desconfianza, culpa o vulnerabilidad.

No tuve un padrastro ni dos, tuve varios, uno de ellos me quiso violar. Me iba a guardar a casa de una amiga, porque él estaba solo en la casa y yo no quería ir. Mi mamá no lo entendió, me fue a buscar y me pegó (**María, en entrevista desarrollada el día 26 de febrero del 2024**).

Cuando yo estaba pequeña abusaron de mí, eso me ha marcado mucho emocionalmente (comienza a llorar), para mí ha sido difícil de superar (**Elena, en entrevista desarrollada el día 22 de enero del 2024**).

Dimensión individual.

La reconstrucción de este ME cierra con las colaboradoras como individuos, como mujeres hábiles para reconstruir la violencia del entorno, que decidieron hablar desde su propia experiencia. En el apartado previo, se exhibieron algunos episodios dolorosos para las entrevistadas, que ocurrieron cuando eran niñas; sin embargo, en esta dimensión individual es donde se aprecia la conexión y la consecuencia en forma de repetición de la violencia, ya sea dentro del vínculo de pareja o en ellas mismas como individuos.

Mujeres cuyas infancias fueron dolorosas.

En este sentido, Ana y Patricia describieron la violencia física, comportamientos de dependencia emocional e intentos de perdón hacia la pareja agresora, depresión, ideaciones suicidas y hechos que pudieron terminar en un feminicidio o un homicidio, coincidiendo con lo que mencionan algunos estudios expuestos en la revisión de la literatura (Aiquipa, 2015; Amor y Echeburúa, 2010; Congreso del Estado de Yucatán, 2016; Olivares & Incháustegui, 2011).

Sí viví muchos años, creo que de maltrato físico, y en este punto de mi vida siento que no lo amo, pero no lo odio, como que estoy en espera; de decir: - Te quiero, te respeto, pero sí siento que soy mala con él, yo siento que todo lo que me hizo intento devolvérselo de alguna manera, las veces que me pegó (comienza a llorar), a veces estoy con él y se me acuerda como me pegaba, siento que no lo puedo olvidar, y sí me gustaría perdonarlo, porque sí hay cosas que él ha intentado cambiar **(Ana en entrevista desarrollada el 18 de enero del 2024).**

¡Eres un cabrón!, así le he dicho, eres un amor, eres un cabrón y siempre se lo he dicho, me haces reír, me haces llorar, me haces preocuparme, eres una persona de que te quiero y te quiero lejos **(Patricia, en entrevista desarrollada el día 2 de febrero del 2024).**

Cuando vivía con el papá de mi hijo, antes de embarazarme, me pasé a ahorcar, me pasé a matar, yo pasé hasta a matarlo a él. Y siempre me sentaba a pensar, un día me subí al techo, con mi hijo, ya me había fastidiado, (Pensé) pues ya me voy a matar con mi hijo, ya estoy yo en depresión, ya estoy harta... Me agarró del cuello y me estaba ahorcando, sólo pensaba en mi hijo, y me dijo mi mamá: Piensa bien... El preso y tú muerta o tú presa o el muerto, ¿y tu hijo? **(Patricia, en entrevista desarrollada el día 2 de febrero del 2024).**

Consecuencias.

Esta investigación concluye con la exposición de otras consecuencias de violencia, cuando Ana y María describen el impacto directo sobre ellas como personas, que evitan el contacto físico y ya responden con

agresiones en lugar de expresarse. Sobre esto, la psicóloga de una clínica universitaria agrega que incluso pueden presentar problemas de salud e higiene. De igual forma, Torres (2002) menciona la importancia de fijarnos en el daño físico, considerando que muchas veces es inconmensurable el daño psicológico y emocional.

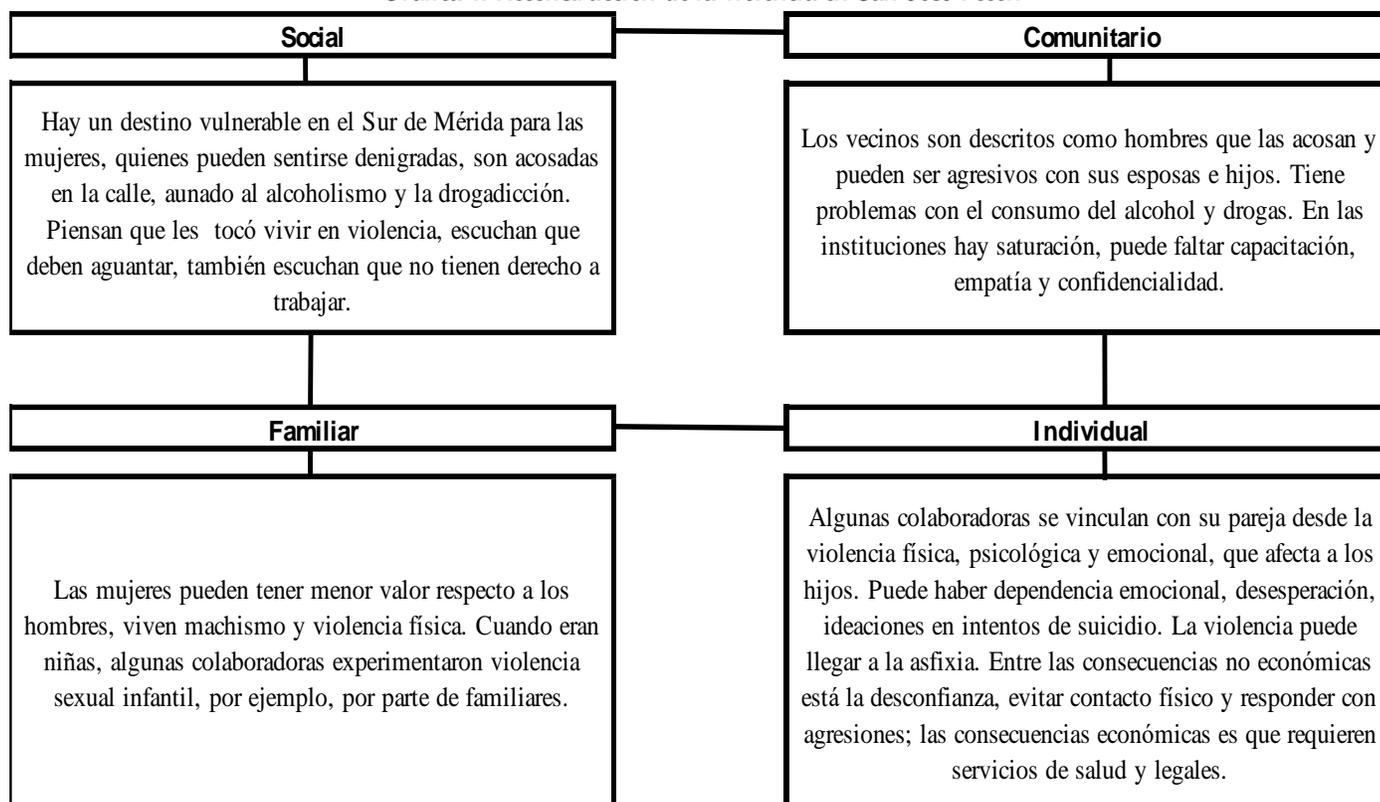
El no querer acercarme a muchas personas, de no dar abrazos... de pensar que alguien me va a hacer algo, caminar en la calle y pensar que alguien me está siguiendo...sé que no hay nadie **(Ana en entrevista desarrollada el 18 de enero del 2024).**

Yo soy un poquito agresiva cuando me molesto y no me hacen caso, tiendo a ser agresiva. Empiezo a jalonear, a golpear, me pierdo, y toda la furia que tengo la saco a golpes, empiezo a rasguñar; con mi pareja ha pasado esto, yo no lo sé controlar. Físicamente, me siento como caliente, como que sientes que empiezas a temblar **(María, en entrevista desarrollada el día 26 de febrero del 2024).**

Como consecuencia, muchas de ellas vienen con problemas de salud física, alimentación, traen lesiones, a veces no tienen buen aliño. La última que llegó, venía de una Colonia del Sur, de 18 años, su aliño estaba terrible, no estaba aseada, estaba con un ánimo muy deprimido, muy triste **(Psicóloga clínica / Coordinadora en clínica Universitaria en entrevista el 5 de marzo del 2024).**

El apartado finaliza con una representación visual del ME (Gráfica 1), el cual, se nutrió de los afectos, emociones, pensamientos y creencias respecto a la violencia. Con la colaboración de este grupo de mujeres fue posible reconstruir una de tantas realidades de la violencia en San José Tecoh, porque se planteó una realidad social, comunitaria, familiar e individual desde sus vivencias.

Gráfica 1. Reconstrucción de la violencia en San José Tecoh



Fuente: Elaboración propia con información de las colaboradoras.

CONCLUSIONES.

Este trabajo presenta un ejemplo de cómo se puede desarrollar el ME en un estudio de violencia con enfoque cualitativo (Bronfenbrenner, 1986, 1987; Heise et al., 1994; Heise, 1998; Olivares e Incháustegui, 2011). En los relatos se advierte la interacción entre los diversos elementos y las dimensiones; por ejemplo, el alcoholismo y la drogadicción, lo que alimentan la violencia social, comunitaria y familiar. Lo mismo ocurre con el lenguaje, que favorece escenarios en los que se fortalece la violencia de género (Lagarde, 1990, 1994, 1997), cuando se siente el peso de los roles de género y se promueve que la mujer debe tolerar, puesto que es parte de ser esposa o hija. Aunado a lo anterior, se incorpora la capa de la desigualdad social entre las personas del norte y sur de la ciudad de Mérida.

Otra forma de trabajar el ME es identificando aquellos elementos dentro de las dimensiones, que se repiten en distintas etapas de la vida de una sola persona; en particular, se hace referencia a la violencia sexual

infantil cuando surge en ambientes familiares conflictivos. Este tipo de violencia, como se advirtió en los relatos, marca la dirección de la trayectoria de vida. Ahora bien, igual entre dimensiones se pueden tejer unas violencias con otras, como ejemplo, la violencia sexual infantil, el acoso callejero con las miradas o palabras lascivas. En relación con un entramado de violencias, es en los relatos de las mujeres entrevistadas donde más que tipos y modalidades, se percibe la vinculación de las violencias.

Las violencias pueden articularse en las distintas etapas de vida y pueden caracterizarse con las condiciones que cruzan a las mujeres, tales como el género, las clases sociales, la sexualidad, las identidades propias de cada región y los contextos históricos, en consonancia con lo que menciona Butler (1990, 2004). Analizando minuciosamente los relatos, existen condiciones que las posicionan en riesgo respecto a otros grupos de mujeres, por lo que cobra relevancia el entender para poder actuar (Segato, 2015).

La violencia es un fenómeno por demás complejo, y que sobre todo, sigue estando vigente; por ello, para futuras investigaciones se sugiere reconocer la violencia que rodea a las niñas, niños y adolescentes (NNA) en zonas específicas del sur de Mérida; asimismo, es fundamental considerar a los hombres.

Para finalizar, y con la finalidad de ampliar la comprensión de la realidad, se sugiere desarrollar temáticas alrededor de la prevención, la educación sexual, los roles de género, el maltrato físico y el abuso sexual en la población de NNA; asimismo, es importante profundizar en las adicciones de la población, específicamente en los hombres, considerando la violencia comunitaria además de la familiar, el acoso callejero, los mandatos de masculinidad y roles de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Aiquipa, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
2. Aguilar-Canché, F. A. (2012). El doble discurso de las representaciones de la inseguridad y violencia urbana en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 2(2), 79-91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=419545118004>

3. Amor, P. J., & Echeburúa, E. (2010). Claves psicosociales para la permanencia de una víctima en una relación de maltrato. *Revista Clínica Contemporánea*, 1(2), 97-104.
<https://www.revistaclinicacontemporanea.org/archivos/cc2010v1n2a3.pdf>
4. Azcorra, H., Dickinson, F., & Rothenberg, S. J. (2009). Family migration and physical growth in Merida, Yucatan, Mexico. *American journal of human biology: the official journal of the Human Biology Council*, 21(3), 398–400. <https://doi.org/10.1002/ajhb.20881>
5. Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the Family as a Context for Human Development: Research Perspectives. *Developmental Psychology*, 22(6), 723-742. <https://psycnet.apa.org/record/1987-06791-001>
6. Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano* (A. Devoto, Trad.). Paidós Ibérica S.A.
7. Butler, J. (1990). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
8. Butler, J. (2004). *Undoing Gender*. Routledge / Taylor & Francis Group, llc.
9. Castillo-León, T., Guzmán-Medina, V., & Lugo-Pérez, J. A. (eds.). (2016). *El sur profundo de Mérida: Diagnóstico social y económico de dos colonias*. Universidad Autónoma de Yucatán, Secretaría General, Departamento Editorial.
10. Colanzi, I. (2016). “Se oye como hablada”: debates y desafíos en torno al uso del testimonio en metodología cualitativa. En M. G. González (ed.), *Violencia contra las mujeres, discurso y justicia*, pp. 77-102. Editorial de la Universidad de la Plata.
11. Congreso del Estado de Yucatán. (2016). *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán*.
<https://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Yucatan/wo98376.pdf>
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Yucatan/wo98376.pdf>

12. Creswell, J. W. (2009). *Research Design. Qualitative, Quantitative, and mixed methods approaches*. SAGE Publications, Inc.
https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog_609332/objava_105202/fajlovi/Creswell.pdf
13. Cuevas, M. (2015). Aproximación a la comprensión del maltrato. En M. Murueta & M. Orozco (eds.), *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento. Tomo I*, pp. 63-74. Editorial El Manual Moderno.
14. Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2005). Introduction: The Discipline and Practice of Qualitative Research. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (eds.), *The Sage handbook of qualitative research*, pp. 1-29. Sage Publications, Ltd.
15. Doidge, J. C., Higgins, D. J., Delfabbro, P., & Segal, L. (2017). Risk factors for child maltreatment in an Australian population-based birth cohort. *Child Abuse & Neglect*, 64, 47-60.
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.12.002>
16. Dulcey-Ruiz, E., & Uribe-Valdivieso, C. (2002). Psicología del ciclo vital: Hacia una visión comprehensiva de la vida humana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34(1-2), 17-27.
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80534202.pdf>
17. Fergusson, D. M., & Lynskey, M. T. (1997). Physical punishment/maltreatment during childhood and adjustment in young adulthood. *Child Abuse & Negl.*, 21(7), 617-630. [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(97\)00021-5](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(97)00021-5)
18. Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. Denman & J. A. Haro (eds.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, pp. 113-145. El Colegio de Sonora.
19. Haraway, D. J. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (M. Talens, trad.). Ediciones Cátedra, S. A.
20. Heise, L. L., Pitanguy, J., Germain, A. & Barzelatto, J. (1994) *Violencia contra la mujer: la carga oculta*

sobre la salud. Organización Panamericana de la Salud.

21. Heise, L. L. (1998). Violence against women an integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
22. Krug, E.G., Mercy, J. A., Dahlberg, L. L. & Zwi, A. B. (2002) The world report on violence and health. *Lancet* 360(9339). [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)11133-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11133-0)
23. Krug, E. G, Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano, R. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud (Publicación Científica y Técnica No. 588) Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
24. Lagarde, M. (1990). Identidad femenina. Secretaría Nacional de Equidad y Género. http://poseidon.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/20/04.pdf
25. Lagarde, M. (1994). Perspectiva de géneros. *Diakonia*, 71, 23-29. <https://core.ac.uk/download/pdf/85144115.pdf>
26. Lagarde, M. (1997). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. horas y HORAS.
27. Laslett, A., Room, R., Dietze, P., & Ferris, J. (2012). Alcohol's involvement in recurrent child abuse and neglect cases. *Addiction*, 107(10), 1786-1793. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2012.03917.x>
28. Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101. <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
29. McCoy, M. L., & Keen, S. F. (2022). *Child abuse and neglect*. Routledge.
30. Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). Informe anual. <https://annualreport.undp.org/assets/Annual-Report-2023-Spanish.pdf>
31. Oates, F. (2023). *Trauma Informed Support and Supervision for Child Protection Professionals. A model for those working with children who have experienced trauma, abuse and neglect and their families*. Routledge. Taylor & Francis.
32. Olivares, E., & Incháustegui, T. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*.

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvly/MoDecoFinalPDF.pdf>

33. Organización Mundial de la Salud. (2006). Prevención de la violencia. Guía para aplicar las recomendaciones del Informe mundial sobre la violencia y la salud (Clasificación LC/NLM: 6625). https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43439/9243592076_spa.pdf?sequence=1
34. Ríos, M. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En F. Flores, M. Ríos, & N. Blazquez (eds.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*, pp. 111-138. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
35. Rosado, G. (2008). Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja. Síndrome de la mujer maltratada y el ciclo de la violencia. Instituto para la Equidad de Género en Yucatán.
36. Segato, R. L. (2014). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonidad. *Rev. Estud. Fem.* 22(2), 593-616. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2014000200012>
37. Segato, R. L. (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Prometeo Libros.
38. Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficante de sueños.
39. Soto, L. (2020). Marco de abordaje integral para la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Corporación Andina de Fomento <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1736>
40. Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Ediciones Paidós Ibérica. S.A.
41. Tenorio, B., Jacobo, M., Vázquez, I. Y., & Manzo, M. del C. (2015). Efectos de la violencia en la subjetividad infantil. En M. Murueta & M. Orozco (eds.), *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento*. Tomo I, pp. 133-144. Editorial El Manual Moderno.

42. Torres, M. (2002). La violencia en casa. Paidós Mexicana, S.A.
43. Vives-Cases, C. (2011). Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres. *Feminismo/s*, (18), 291-299. <https://doi.org/DOI:10.14198/fem.2011.18.16>

DATOS DE LOS AUTORES.

- 1. Mayra Elizabeth Díaz Rodríguez.** Maestría en Diagnóstico y Rehabilitación Neuropsicológica y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán; México. Correo electrónico: mayra.diaz.rodriguez@gmail.com
- 2. Rebelín Echeverría Echeverría.** Doctorado en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Yucatán, labores de docencia, investigación y extensión; México. Correo electrónico: rechever@correo.uady.mx

RECIBIDO: 5 de enero del 2025.

APROBADO: 10 de febrero del 2025.